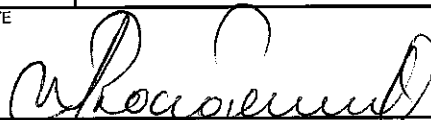


OBJETO: Prestación de servicios de logística para aplicación de la prueba Ascenso Patrulleros de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico. Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar, disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin de mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.

PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del proceso es de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$563.152.554) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado.
	PRONONENTE
	GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES – GRUPO ASD S.A.S.
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folios 3 y 4)
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido en las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está firmada por el señor ARMANDO FLÓREZ PINZÓN , representante Legal de GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES – GRUPO ASD S.A.S.
ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 7 Y 8)
	Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el 4.3 de las Condiciones de Contratación.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folio 6)
	ARMANDO FLÓREZ PINZÓN - CC N° 3.229.404
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES – GRUPO ASD S.A.S. - NIT 860.510.031-7	CUMPLE (Folios 120 al 126)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación cerrada.	CUMPLE. El objeto social de la empresa está relacionado con la prestación de servicios de suministro y administración de personal, capacitación, call center, mesas de ayuda, administración y operación de bases de datos, organización y apoyo logístico de eventos académicos, puntos de atención, montaje, transporte, entre otras.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 6 de julio 2016
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal ARMANDO FLÓREZ PINZÓN está autorizado para la presentación de la oferta conforme lo señalado en el certificado de existencia y representación legal.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE. INDEFINIDO
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal ARMANDO FLÓREZ PINZÓN está facultado conforme lo señalado en el certificado de existencia y representación legal.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple (Folios 107 al 114)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	Cumple. El porcentaje de la garantía es por valor de \$56.315.25.40. Sin embargo, se aclara que el valor del 10% debió ser tomado de la oferta económica y no del presupuesto oficial, según el numeral 3.6.1 de las Condiciones de Contratación.
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Cumple. Está vigente a partir del 06/07/2016 hasta 26/10/2016.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	A nombre de GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Amparos de la garantía.	Cumple. La póliza cuenta con los amparos requeridos para este tipo de cobertura.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta.
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folio 9)
	Las certificaciones aportadas cumplen con lo requerido en el numeral 4.3.3
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 5)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folios 10 a 13)
	La entidad verificó los certificados aportados, sin que reporte ningún antecedente la cedula 3.229.404 correspondiente a ARMANDO FLÓREZ PINZÓN ni el NIT 860.510.031-7.

OBSERVACIONES: PRONONENTE HABILITADO JURIDICAMENTE


 EVALUADOR JURIDICO
 MARTHA ROCÍO PEÑUELA QUIJANO